



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
22 NOV 2018	
Recibido	1030
Exp. N°	35843

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Educación arbitre los medios necesarios para concretar la instalación del servicio de internet en la Escuela N° 6091 "Gendarme Raúl Cuello" de la Localidad de Maizales, Departamento San Lorenzo.-


LUIS DANIEL RUBEO
Diputado Provincial

Señor Presidente:

Fundamentos:

Motiva el presente Proyecto de Comunicación la necesidad imperiosa del cuerpo docente y directivos de la Escuela N° 6091 "Gendarme Raúl Cuello" de la Localidad de Maizales de contar con el servicio de internet en el establecimiento educativo.-

En los tiempos que vivimos, internet es una herramienta fundamental para el trabajo diario, tanto en el aspecto comunicacional como en el educativo, posibilitando a docentes y alumnos el acceso a información directa sobre temas de interés.-

Por lo expuesto solicito se apruebe el presente Proyecto de Comunicación.


LUIS DANIEL RUBEO
Diputado Provincial